

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

«Teléfono» número 190.

AÑO II.

Palma Viernes 25 de Enero de 1895

NUM. 116

PEDICURO GABINETE PARTICULAR de

NICOLÁS PERELLÓ

Calle Unión, n.º 53, esquina á la de Capuchinas

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor, (no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos como hacen muchos), sino su verdadera extracción por medio de la cual se alcanza en muchos casos su curación y siempre un completo y larga alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial. La mejor garantía es el público.

Honorarios sumamente reducidos

Horas de despacho: de 8 á 2 y de 3 á 6.

Camino de Paris

En el mar

Después de dos días de horrorosa tormenta y cuando aún soplaban en el valle un Sudoeste huracanado, era dudoso que el *Isteño* pudiese verificar su anunciado viaje de Sóller á Barcelona. Sin embargo, dirigíme al puerto de mi cara villa á las cuatro de la madrugada. El mar, la atmósfera y los habitantes de aquella pintoresca concha parecían dormir profundamente. La luna brillaba á intervalos entre blancas nubes, cuyo rápido correr indicaba la velocidad del viento en las alturas.

Un carabinero y un guardia de consumos surgieron de la sombra viniendo á mi encuentro. Cumplidos sus deberes de vigilancia, volvieron á desaparecer en la obscuridad del pórtico del depósito comercial.

La silueta del vapor inmóvil se dibujaba sobre el inquieto brillo del agua. Mi criado armó un bote que estaba amarrado al cable de un pailebot, y me condujo á bordo del *Isteño*. Todo allí dormía también. La tripulación, después de una serie de borrascosas travesías, debía tener gran necesidad de descanso. De puntillas bajé á la cámara y me acomodé provisionalmente en un diván. Mas no tardé en oír voces. Escuché. El bravo capitán, Sr. Piña, daba disposiciones para la salida inmediata.

—Antes de que se entable el viento, decía, es necesario hacernos á la mar; de lo contrario, no nos será posible salir del puerto.

Fuí á saludar al jefe de á bordo, quien me recibió con la exquisita amabilidad que le distingue.

—¿Qué tiempo tendremos? le pregunté con la preocupación del que se marea.

—No será muy bueno. Pero iremos capeando el viento y á costa de una hora más de camino llegaremos sin novedad á Barcelona.

La travesía fué muy mala, pero se cumplió el pronóstico tranquilizador del capitán. Habíamos zarpado á las seis y media de la mañana y á las tres y cuarto de la tarde fondeamos delante del candelabro de Colón.

En Barcelona

Empleé el resto de la tarde en escribir algunas cartas y un par de artículos. Por la noche fuí al Teatro Romea atraído por el cartel que anunciaba la segunda representación de *La Bogeria*, comedia catalana en tres actos, de un primerizo autor cuyo nombre no recuerdo, y el estreno de *Tocats de cala*, pieza en un acto, catalana también, del Sr. Riera y Bertrán. Pensé que el coliseo de la calle del Hospital, como rezan amenudo las gacetillas, estaría muy concurrido, y que en él tendría ocasión de ver á muchos de mis antiguos colegas barceloneses. Me llevé chasco. La sala estaba casi vacía y no ví en ella ningún periodista conocido. ¿Se ha entibado el entusiasmo de los catalanes por su teatro regional? Un caso no prueba nada, pero da que sospechar la ausencia del público en noche de segunda representación y de estreno. La obra del autor primerizo no es de las llamadas á atraer gente, pues está plagada de defectos que no me detendré en señalar, y la comedia del Sr. Riera y Bertrán resultó ser un bien escrito arreglo de una mala pieza francesa.

En Villanueva y Geltrú

Por todas partes se va á Roma—y á Paris también. No era desviarme mucho de mi camino ir á pasar un día con Victor Balaguer en su casa-museo de Santa Teusa. No parece ésta morada de vivos, sino santuario de reliquias artísticas, donde se rinde poético culto á sagradas memorias del pasado. Las paredes están cubier-

tas de lienzos firmados por los grandes maestros de la pintura; los muebles son todos de arte y entre *bibalots* de gran precio se hallan centenares de recuerdos personales que el dueño de la casa tiene en gran estima.

Después de visitar detenidamente la casa, el Museo y la Biblioteca, que exigen ensanche porque ya no caben en sus salas los cuadros, esculturas y libros allí acumulados, almorcamos hablando un poco de política y mucho de arte y literatura. Manifesté al amable anfitrión el deseo de hojear el manuscrito de su última obra, *Historia de los Juegos Florales*, y nos hizo sentar á un pupitre, donde las cuartillas, metidas en dos grandes sobres, estaban preparadas para ir á la imprenta. Delante de mí tenía un retrato del autor inmortal de *La Leyenda de los Siglos*, con esta dedicatoria: *Victor Hugo á Victor Balaguer*.

La obra en cuestión rectifica muchos errores cometidos por el P. Blanco en su estudio sobre la literatura catalana. Sus principales capítulos se titulan *Los Juegos Florales*, *La poesía lemosina*, *Los Felibres de Provenza*, *La tierra catalana*, *La literatura catalana*, *Las literaturas regionales*, *Las obras de Enrique Gil*, *Manual de Cabanyas*, *Alfonso de Aragón y su Corte literaria*.

En la primera parte del libro, el autor explica las causas supremas que determinaron la muerte de la poesía provenzal, después de haber florecido, á manera de libertad de la prensa, en los tiempos feudales. Refiere luego como los trovadores del Mediodía de Francia, perseguidos á causa de sus ideas de independencia patria, hubieron de refugiarse en Cataluña, Aragón y Castilla, donde acogidos fueron y hospedados por altísimos monarcas que se llamaron Don Pedro II de Aragón, el Grande ó Don Alfonso X de Castilla, el Sabio. Cuenta como los barones abandonaron sus castillos de Provenza, corte un día de poetas y centro de ilustración, de gentileza y de cultura; y como los buitres del Norte cayeron sobre aquellas moradas solitarias y bruscamente acabó con la independencia patria el doble papel político y social representado hasta entonces por los trovadores del Mediodía.

Sin embargo la tradición poética continuó viva en aquellos países en los cuales, para gloria de las letras, viva se conserva todavía.

En otra parte, Balaguer hace la historia de los juegos florales, desde su nacimiento en Toulouse, en 1324, en presencia de los magistrados de la ciudad y de toda la nobleza del país, hasta la extensión que han adquirido en nuestros días, sin olvidar la época en que permaneció interrumpida su tradición, para renacer en Barcelona en 1859, y dar vida y alma, con el lema de *Patria, Fides, Amor*, á toda esa pléyade de líricos y pensadores poetas que se extienden hoy por las costas mediterráneas, legitimamente efervorizados por haber sabido conquistarse una tribuna para ser oídos, un puesto para ser honrados, y un nombre para tener derecho á futuros recuerdos de una posteridad justiciera.

JUAN B. ENSEÑAT.

(Por correo)

«Meeting» en Bilbao

En los Campos Eliseos se ha verificado el día 21 del corriente el anunciado *meeting* de pretesta contra la real orden del ministerio de Fomento sobre la subasta del puente metálico de San Pedro y la concesión de franquicias arancelarias.

Presidió el *meeting* el presidente de la Liga Vizcaína, D. Fernando Molina, quien después de un breve discurso, saludando á la concurrencia, autorizó la lectura de varios telegramas de adhesión al *meeting*.

Sucesivamente hicieron después uso de la palabra, pronunciando discursos elocuentes y enérgicos, los Sres. Alzola, Picavea, Rodríguez (D. Jerónimo) y Blanco.

Terminó el *meeting*, adoptándose las siguientes conclusiones.

Primera. Rechazar solemnemente la real orden relativa á la subasta del puente metálico del río de San Pedro.

Segunda. Derogación de las franquicias arancelarias en favor de las empresas de ferrocarriles, así como las concernientes al material de construcciones navales.

Tercera. Pedir el exacto cumplimiento de la ley arancelaria, pudiendo solo las Cortes modificarla.

Cuarta. Reclamar de la Administración favorezca el trabajo nacional, suministrando ésta varios servicios.

Quinta. Elevar al trono un respetuoso Mensaje que sea presentado á S. M. la reina regente por obremos, para que siga interesándose por la prosperidad de la industria nacional.

Y sexta. Solicitar del gobernador civil que transmita al Gobierno los acuerdos adoptados en el *meeting*.

Terminado el *meeting*, la Comisión de la Liga se dirigió al gobierno civil, donde entregó las conclusiones aprobadas.

Una carta de Castelar

Mr. Leon Say, presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha leído en plena sesión una carta del Sr. Castelar, agradeciendo calurosamente á la Academia haberle nombrado socio correspondiente en Madrid.

El Sr. Castelar añade: «Yono debo ni á mis libros ni á mis discursos ese nombramiento que tanto me honra; lo debo á mi amor por Francia y á la influencia recíproca que ejercen entre uno y otro lado de los Pirineos las ideas republicanas.»

ALCANCE DE LA TARDE

Tercera plana

396

BIBLIOTECA

—¡Monina!...—¡Que te vas á caer!... No saltes más... Mademoiselle, quite V. á la niña la cuerda...

Y volviéndose después á Jacobo; un poco pálido, pero perfectamente sereno, añadió, sin abandonar la ventana:

—¡Creí que se mataba!...—¡Con estos diablitos de niños no se gana para sustos!

Jacobo habíase quedado aplanado en su asiento, y tartamudeó entonces:

—¿Tienes aquí á Monina?...

—¿Pues no la habia de tener?...—¿Quién me separa á mí de mi niña?... ¿Tú no la conoces?... ¿Quieres verla?...

Y sin esperar respuesta, volvió á gritar desde la ventana:

—¡Mademoiselle!...—Traiga V. aquí á la niña...

A poco entraba Monina seguida del aya, y corría á echarse en el regazo de su abuela, mirando á Jacobo con esa media sonrisa de los niños mimados, acariciados por todo el mundo, que parece decir al extraño: «Pero no me dice V. que soy muy bonito?...

Jacobo, aturdido por completo no le decía nada, intentando en vano adivinar por dónde habían llegado á manos de Elvira aquellas

DEL HERALDO

393

biste hace poco... Yo, como vivo en terreno llano, no la descubro.

Jacobo golpeando con ambos guantes la tapa de la mesa, guardaba silencio. La Marquesa le preguntó al cabo, sin perder su serena calma.

—¿Con qué decididamente no firmas?...

—No firmo,—replicó Jacobo con ira.

—Pues conste, que si la reconciliación no se efectúa, tú tienes la culpa: que tu mujer ha cedido cuanto es posible ceder, y tú... tú... tú mismo, por una obcecación bien sospechosa, destruyes todo lo hecho...

—Destruyo lo que tú ó ese bendito Cifuentes habeis urdido; pero yo me entenderé con Elvira...

—Es que Elvira no vendrá á Biarritz.

—Pues iré yo á buscarla.

—¿A qué no vas?...

—¡Pero, señor!—exclamó Jacobo exasperado. ¿Son estas las gentes timoratas?... ¿De dónde saca mi mujer esos aires de independencia?... Nosotros no estamos separados legalmente, y la ley me autoriza para reclamar cuando quiera á mi mujer y á mi hijo.

REVISTAS Y OBRAS

PALMA

—En la calle de Pou, del Arrabal de Santa Catalina, se abrió ayer una liquidación de ropas, procedentes de una tienda de Barcelona, cuyos dueños se declararon en quiebra.

—Se ha aumentado con un farol más el alumbrado público de la Plaza de la Paja, lo cual ha hecho variar mucho el aspecto que por la noche ofrecían las vías que á ella afluyen.

—La calle de San Bernardo también ha sido objeto de reformas en su alumbrado, lo que agradecen los fieles que de madrugada asisten á la Santa Iglesia.

—Se asegura que á consecuencia de haber surgido desavenencias entre los jóvenes que se proponían dar seis bailes de máscara en el Teatro-Circo, éstos no tendrán efecto, á no ser que otros individuos se decidan á última hora llevar adelante la empresa.

—Leemos que el capitán de la corbeta italiana *Elvira* que llegó el jueves á este puerto, ha dado parte á la Comandancia de Marina de que al salir dicho buque del puerto de Newcad, se había disparado un tiro de revólver uno de sus tripulantes.

Se está instruyendo el oportuno expediente.

—Los accionistas del Banco de España en esta plaza se reunirán en Junta general ordinaria el día 3 de febrero próximo á las 12 de la mañana, en el local que ocupa la misma, calle de San Bartolomé, mediante la papeleta de asistencia que se facilitará en la Secretaría de la expresada dependencia.

—**Pildoras Barceló** contra la Tos Farmacia del Borne.

—La compañía de aficionados que dirige nuestro amigo D. Bernardo Manera, durante la cuaresma dará una serie de funciones en el Teatro-Circo Balear, dando á conocer al público varias obras recientemente estrenadas en la Corte.

—En el pueblo de Santa Margarita se incendió el martes último un pajar, siendo imposible evitar que el voraz elemento destruyera casi por completo el edificio.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

—El Sr. Delegado de Hacienda ha invitado al Ayuntamiento de esta capital para que proceda á la formación del padrón para las cédulas personales.

—Ayer al anochecer, en el camino de la Vileta, fué cogido por su propio carruaje el conductor de uno de los carruajes que prestan servicio en aquel suburbio, quedando gravemente lesionado.

Gracias al auxilio que prestaron varios transeuntes, los pasajeros llegaron á Palma sin la menor novedad.

—**COGNAC Enri Garnier** y Compañía, se encuentra en los principales cafés y colmados.

—A las diez de esta mañana en el zaguan de la Delegación de Hacienda, ha tenido lugar la subasta de los caballos, guarniciones y coche fúnebre de tercera clase, apresados días atrás con tabaco de contrabando en la Puerta de Jesús, habiendo adjudicado todo por la cantidad de 553 pesetas, á un individuo, cuyo nombre ignoramos.

—Mañana se verá en la Audiencia, en juicio oral y público, la causa contra Miguel Reinés, sobre usurpación.

—**Café Moka legítimo.**

Se expende diariamente en la antigua casa, **Llofrú, San Nicolás, 46.**

El más poderoso reconstituyente conocido

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 26 abril de 1886.

He ensayado con brillante éxito y repetidas veces la «Emulsión Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en las afecciones crónicas de la garganta y del pecho, á cuya especialidad me dedico de mucho tiempo. El gusto agradable de esta «Emulsión» así por la asociación con los hipofosfitos que contiene, la hace muy superior al más «poderoso reconstituyente» hasta ahora conocido.

Dr. Ricardo Botey.

Especialista para las enfermedades de la garganta y pecho.

Colaboración del "Heraldo"

Estadística

Hé aquí la cifra de habitantes de las poblaciones que pasan de cien mil, según los últimos datos.

Francia

París cuenta con	2,447.000	habitantes
Lyon	411.000	»
Marsella	482.700	»
Burdeos	208.000	»
Lille	200.000	»

Hay más de 100.000 almas en Toulouse, Saint Etienne, Nantes, Reims, Rombay, El Havre y Rouen, así como en la colonia francesa Tunez.

Alemania

Berlín 1,579.000 habitantes
Leipzig, Munich, Breslau y Hamburgo cuentan con más de 300.000 habitantes. Colonia, Dresde y Magdeburgo con más de 200.000 y otras 18 poblaciones del imperio con más de 100.000.

Austria-Hungría

Viena 1,361.000 habitantes.
Budaphets 500.000, y cuatro ciudades con más de 100.000, entre ellas Praga y Trieste.

Bélgica

Bruselas	471.000	habitantes
Anvers	200.000	»
Liege	101.000	»

Brasil

Río Janeiro, más de	500.000	»
Pernambuco, mas de	100.000	»

Chile

Santiago, más de	200.000	»
Valparaiso, más de	100.000	»

China

Pekin 1.650.000 habitantes
Cantón 1.500.000 »
Tien-Tsin, Han-Kén y Fou-Lechou, más de 500 mil; Shangay, más de 300.000; dos ciudades de más de 200.000 y una de más de 100.000.

Dinamarca

Copenhague	375.000	habitantes
----------------------	---------	------------

Egipto

El Cairo	375.000	»
Alejandro	200.000	»

España

Madrid	470.000	»
Barcelona	360.000	»
Valencia, Sevilla y Málaga, más de 100.000.		
Colonias españolas: La Habana más de 200.000. Manila más de 100.000.		

Estados- Unidos

Washington	330.000	habitantes
Nueva York	1,515.000	»
Chicago y Filadelfia, más de un millón cada una.		
Broklyn, más de 800.000. San Luis, Boston y Baltimore, más de 400.000; ocho ciudades más, sin contar Washington, más de 200.000 y otras doce más de 100.000.		

Gran Bretaña

Londres tiene	4,221.000	habitantes
Glasgow	601.000	»
Liverpool	500.000	»
Manchester más de	500.000	»
Birmingham más de	400.000	»
Dublín y Edimburgo más de 200.000 cada una y doce poblaciones con más de 100.000.		

Las colonias inglesas cuentan con dos ciudades de más de 800.000 habitantes, que son Bombay y Calcuta; tres, con más de 400.000, que son Madras, Hyderabad y Melbourne; cuatro con más de 300.000, Sidney y otras tres y veintisiete con más de 100.000.

Grecia

Atenas	107.000	habitantes
------------------	---------	------------

Italia

Roma	440.000	»
Nápoles, más de	500.000	»
Milán, más de	400.000	»
Turin	300.000	»

Palermo y Génova cuentan respectivamente con más de 200.000 almas; Florencia, Venecia y otras ciudades más de 100.000.

Japón

Tokio tiene	1,552.000	habitantes
Osaka, más de	400.000	»
Kioto, más de	200.000	»
Yokohama y otras dos ciudades, más de 100.000 cada una.		

México

La capital	329.000	habitantes
----------------------	---------	------------

Países bajos

El Haya	160.000	»
Amsterdam	400.000	»
Rotterdam, más de	200.000	»
Battavia (colonia)	100.000	»

Perú

Lima	101.000	»
----------------	---------	---

Persia

Teheran	200.000	»
Tauris	100.000	»

Portugal

Lisboa	265.000	»
Oporto, más de	100.000	»

República Argentina

Buenos Aires	544.000	»
------------------------	---------	---

Rumania

Bucharest	221.000	»
---------------------	---------	---

Rusia

S. Petersburgo	929.000	»
Moscú, más de	700.000	»
Varsovia	400.000	»
Odesa	200.000	»
y ocho ciudades con más de 100.000 habitantes.		

Siam

Bankok, más de	400.000	»
--------------------------	---------	---

Suecia y Noruega

Stokolmo, más de	250.000	»
Cristiania y otra ciudad	100.000	» cada una

Turquía

Constantinopla	874.000	»
Smirna, más de	200.000	»
Cuatro ciudades con más de 100.000 habitantes cada una, que son: Damas, Salónica, Alep y Bagdad.		

Uruguay

Montevideo	175.000	habitantes
----------------------	---------	------------

RESUMEN

Hay una ciudad de cuatro millones de habitantes: **Londres.**
Otra de más de dos millones: **París**
Ocho de más de un millón: **Berlín, Viena, Pekín, Cantón, Nueva York, Chicago, Filadelfia y Tokio.**
Una de más de novecientos mil: **S. Petersburgo.**
Cuatro de más de 800.000.
Una de más de 700.000.
Una de más de 600.000.
Nueve de más de 500.000.
Diez y siete de más de 400.000.
Doce de más de 300.000.
Cuarenta y dos de más de 200.000 y Ciento diez y ocho de más de 100.000.

O. K.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO PI
Día 25 de Enero de 1885

A las doce del día:

Estado de la atmósfera.—Nubosa con brumas y calajes.
Estado de los horizontes.—Claros con nieblas sobre los montes del primer cuadrante.
Estado del viento.—O. E. galeno.
Estado de la mar.—Con oleaje del S. y rizada del viento.
Movimiento de buques
Entrados.—La polacra goleta *Lareño* y el vapor-correo *Lelio*.
Salidos.—Ninguno.
Buques á la vista.—Ninguno.

La Marquesa se irguió entonces en su butaca arrogante y amenazadora, desplegando por vez primera sus poderosas alas de águila. Con el puño cerrado dió un fuerte golpe sobre la mesa, diciendo al mismo tiempo:

—¡Inténtalo!... ¡Atrévete!... ¡Inténtalo, y en el momento en que des el primer paso presenta ella ante esos tribunales una demanda de divorcio que te humde por completo!...

El aspecto, la voz, el enérgico desprecio de aquel reto, sobrecogieron á Jacobo por un momento: recobrando, sin embargo, bien pronto su audacia, replicó lleno de rabia:

—¡Que la presente si quiere!...—¿Dónde tiene las pruebas?...

—¡En su poder las tiene. Suficientes para alcanzar un divorcio: bastantes para hacer poner el capuchon... á cualquiera que lo merezca!...

—¡María!

—¡Jacobo!...—¿Te habias pensado tú que por el solo hecho de ser buena, había de ser tu mujer siempre mártir?... La paciencia tiene un límite que marca á veces el decoro, y ¡ay! de las zorras, el día en que las gallinas se cansen de ser gallinas!...

La terrible indicación de la Marquesa amedrentó á Jacobo en medio de su aturdimiento y de su rabia, y quiso sondear si la existencia de aquellas pruebas era una mera amenaza.

—¡No se me asusta á mí con leones de paja!—exclamó irónicamente. Mi conciencia me dice que esas pruebas no existen, y no creo en ellas...

—Pues á ver si tus ojos convencen á tu conciencia,—replicó vivamente la Marquesa.

Y abriendo de un tirón el cajoncillo del *secrétaire*, mostró á Jacobo, desde lejos, un paquete de cuatro ó cinco cartas, diciendo:

—¡A fe que la letra de Rosa Peñarron y la tuya propia, son lo bastante claras para que no necesiten en los tribunales de peritos que las reconozcan!

La sangre entera de Jacobo, refluó á su rostro, y por uno de esos brutales impulsos, con que en el nombre de la naturaleza y no de la civilización, se manifiesta el instinto, hizo ademan de arrancárselas á la dama. Mas ésta, veloz como el rayo, abrió de solo golpe la ventana de cristales, y echando fuera el busto entero, y la mano en que tenía las cartas, gritó con gran fuerza:



Doña Magdalena Bordoy y Más

VIUDA DE DON JUAN HENALES
falleció el 23 del actual

Sus nietos, nietos políticos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican á sus numerosos amigos y conocidos, se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana á las 10 y media de la misma en la parroquia de Santa Eulalia. No se invita particularmente.

EN EL CONGRESO XIQUENA CONTRA MAURA

La última sesión

LA CUESTION DE LOS DUCADOS

El conde de San Bernardo.—Historia de títulos.—El Agente.—Con V y con B.—Pequeñeces.—Xiquena y Maura.

De "El Liberal" del 23

Ayer, la sensación se fué preparando poco á poco y estuvo, más que en los actos, en las conversaciones que, en tanto transcurrían las dos primeras horas de ruegos y preguntas, se sostenían cabildeando, acerca de lo que después, cuando la interpelación *sensacional* pendiente continuase, pudiera pasar entre Xiquena y Maura, entre Xiquena y Garnica, entre Xiquena y San Bernardo.

Por eso la primera parte de sesión pasó desierta.

El señor ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, subió á la tribuna y leyó los proyectos de ley modificando la construcción de la Cárcel de Barcelona, y estableciendo reglas para la división territorial judicial.

Luego, el Sr. García Alix apoyó su proposición incidental pidiendo que el Congreso declare que el segundo turno de ascensos al generalato no es cumplido por el Gobierno con arreglo á lo que disponen las leyes vigentes.

El Sr. García Alix censura desde luego la promoción última. A su juicio, se han olvidado en ella á hombres de mérito, á militares que, como los que se batieron en Mindanao y sostienen allí nuestros prestigios contra el clima que envenena y contra el enemigo que traiciona, tienen sobradas condiciones para que se les atienda y prefiera en las ocasiones de ascenso.

Habla el Sr. García Alix del abandono en que se tienen también para ascender á los procedentes de las armas especiales.

Opina mal del ascenso del general Tópez Domínguez y dice que la vacante del general Pavía debió de amortizarse.

El señor ministro de la Guerra contesta al Sr. García Alix. El Sr. López Domínguez dice que el Gobierno no ha sido injusto ni se ha olvidado nunca de ninguno de los defensores de la patria: afirma que durante el tiempo que lleva de ministro ha firmado 14 propuestas de ascensos para nuestras tropas de Filipinas; y en cuanto á su ascenso, dice que no le sorprende verlo combatido, porque ya sabe las animosidades que sienten contra él muchas personas.

El Sr. García Alix rectifica; el general Ochando pronuncia algunas frases de sentido igual que las del general López Domínguez; el Sr. Sánchez anuncia una interpelación acerca del asunto mismo de los ascensos, y la discusión termina, mientras el público da fin á su impaciencia y las mismas damas que asistieron á la sesión anterior, preparan á oír la discusión interesante, y los diputados llenan sus asientos, y el silencio religioso se hace, y el presidente—señor marqués de Tevega—concede la palabra al conde de San Bernardo.

El conde de Xiquena ha reconocido en todas sus reclamaciones dos cosas: primera, que en el expediente relativo al ducado de Monteión no se han cometido tantas de las irregularidades por el denunciadas, como en otras análogas; y segunda, que ese ducado de Monteión no ha servido para que nadie ocupe una senaduría por derecho propio. No obstante, había mucha curiosidad por oír á señor conde de San Bernardo. Pronunció el exalcalde de Madrid un buen discurso.

Empieza lamentándose de que se haya suscitado este debate, y expone que él ha permanecido silencioso, porque entendía que así servía mejor los prestigios de la grandeza.

El señor conde de Xiquena pide la palabra.)

Expone que los expedientes de que se trata se han tramitado como todos, y que las dos personas que vienen á disfrutar los ducados de Terranova y Monteión, llevan apellidos de ilustre estirpe, y que figuran en la historia; no iban, pues, á adquirirlos, en busca de patentes.

Refiere que cuando le refirió su pensamiento el conde de Xiquena, procuró enterarse de la legalidad del expediente y pudo convencerse de que estaba en regla; y que aquél sufría una obsesión en este asunto.

Añade que la persona llamada por el conde de Xiquena agente de títulos, no es tal, porque no ha negociado ninguno; lo que hizo con él y con el duque de Terranova fué sacar partidas de bautismo y de casamiento, pero no se mezcló en otras cosas, y lo asigna porque se trata de un modesto funcionario de la Ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, que el orador conoce hace tiempo, sin que le tenga por tal agente.

Espera que el Sr. Garnica expondrá al Congreso su opinión respecto á la formación del expediente.

Manifiesta que de los catorce mil duros de los dos títulos, doce mil y pico han sido para la Hacienda, y unas cuatro mil pesetas para el agente

Lee la nota de los aranceles de Gracia y Justicia, por la cual resulta que los derechos de cada ducado cobrados en total por el Tesoro son de 31,150 pesetas; 62,300 por los dos.

Las personas que poseen los dos ducados—dice el orador—demostraron su parentesco con el poseedor último, parentesco y descendencia directos, que se han probado suficientemente.

Tratando de la petición para que los expedientes estos se revisen, dice que no la comprende, porque de muchos años á esta parte, todas las concesiones de títulos se han tramitado en las mismas condiciones.

En cuanto á la duplicidad de títulos de que el señor conde de Xiquena hablaba, no es cosa extraña ni nueva. En Italia hubo un duque de Bivona como lo hubo aquí, y en Francia hay un duque de Solferino, como aquí lo hay, y ducados de Abrantes como el español, hay dos más en el extranjero.

Habla el orador de las firmas suyas que con distinta ortografía figuran en el expediente. Estos errores—añade—nada tienen de extraño. El título de conde de Xiquena consta por las fechas que se concedió á su poseedor actual antes de que lo solicitara, y el ducado de Bivona que se escribía con V se escribe ahora con B.

Todas estas son pequeñeces que no valen nada y que no deben traerse ante la Representación Nacional, mucho más cuando no pueden demostrar nada contra un derecho legalmente probado y adquirido.

Cuantos con estas minucias nos combaten han tenido todos los caminos abiertos para patentizar la falsedad, si hubiera existido.

Declara el orador que en este asunto ocurre una cosa cómica; que dos de los que han sido ministros de Gracia y Justicia opinan que debían suprimirse los referidos ducados; pero es el caso que aquéllos fueron ministros y no los suprimieron.

Ocurre más—añade—y es que uno de los letrados que informaron ante la Diputación de la grandeza, negando que los poseedores tuvieran derecho á los títulos, fué el mismo que pidió el título de duque de Monteión para la condesa de San Bernardo.

Y después de algunas frases, en las que ratifica las anteriores, el orador termina lamentándose de que cuando están por resolver problemas como el arancelario y el de Cuba, se pierda el tiempo discutiendo estos asuntos.

Y comienza de nuevo el señor conde de Xiquena.

—Encuentro nebulosas algunas frases del señor conde de San Bernardo—dice al comenzar.

El Sr. Presidente: Nadie ha tenido intención... (Risas).

El señor conde de San Bernardo: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: Por esta indicación verá el señor conde de Xiquena que no ha habido intención de molestarle.

El señor conde de Xiquena: Yo espero de la cortesía del señor conde de San Bernardo que explicará algunas frases nebulosas de su discurso, entre ellas esa de que sufrí una obsesión, palabreja que me persigue en varios actos de mi vida.

El señor conde de Xiquena dirígese inmediatamente á destruir los argumentos que el señor conde de San Bernardo ha empleado.

Habla en tono irónico del agente de ducados, del cual dice que es muy aficionado á la heráldica, y que tan enterado se halla de todas estas cosas, que acaba de mandar una carta al orador, en la cual le cuenta cuanto el señor conde de San Bernardo ha dicho.

Habla el señor conde de las concesiones y declara que el Sr. Montero Ríos era partidario de que se anulasen.

Recordando las manifestaciones idénticas del señor Capdepón, el Sr. Xiquena dice que no puede pedirse responsabilidad alguna á hombres que proceden tan correctamente como los Sres. Montero Ríos y Capdepón.

En cuanto á los expedientes para las concesiones de los títulos, el orador no tiene nada que añadir. Los hechos no son reales, los expedientes están falseados, la tramitación pugna muchas veces con lo legal: es cuanto hay que decir de los expedientes esos.

Refiriéronse á las palabras con que el señor conde de San Bernardo dice que hay muchos expedientes de concesión de títulos concedidos de la manera que el suyo y que con estas cosas se pone en desprestigio á la grandeza, el orador dice que el prestigio de ésta está en no faltar de ningún modo y que él no callará aunque le constase que todos iban á quedar sin títulos.

Yo pido que vengan á la Cámara, para que todos los examinen, los expedientes relativos al condado de Xiquena y al ducado de Bivona.

Desea el señor conde de San Bernardo que se revisen todos los títulos y que se anulen los que se debían anular. Lo mismo quiero y pido yo. De todos modos, siempre quedaría una ejecutoria: la que cada cual llevase en su apellido. Y al que le tenga ennoblecido por hechos gloriosos, poco le pueden importar los títulos.

El orador, al terminar, repite, dirigiéndose al señor ministro de Gracia y Justicia, los cargos que formulara en la sesión de anteayer.

Del Sr. Maura:

—Dos cosas que ya me dijo ayer el señor conde de Xiquena, voy á recoger enseguida y á explicarlo de nuevo en dos palabras.

El señor conde de Xiquena vino á hablar conmigo para que revocara yo las reales órdenes por las cuales se concedían títulos. El señor conde apoya sus pretensiones con una denuncia.

Yo le dije que me denunciara por escrito oficialmente el hecho. Al separarnos leí en la mirada y en la expresión del señor conde que me hacía por mi conducta un cargo mortificante para mi probidad.

Señor conde—le dije—no acepto esa denuncia oral, porque yo oigo sobre esto y sobre todo juicios y opiniones contradictorias de labios que merecen igual fé. Formule su denuncia por escrito.

El Sr. conde de Xiquena replicó que prefería traer el asunto al Parlamento.

Sobre aquéllas frases, interpreté estas otras:

«Quiero denunciar estos hechos en el Parlamento y no aquí, porque no busco un acto de justicia, sino uno escandaloso.» (Fuerzas rumores.)

—Señores diputados—grita el orador—¿me estorbareis el sacratísimo derecho de la defensa?

El Sr. Conde de Xiquena ha lanzado acusaciones gravísimas; no ha cesado de lanzarlas, y en cambio no designa á un solo culpable.

El Sr. Vallés y Ribot: Designa un delito, y basta eso para incoar un procedimiento. El delincuente vá resultando serlo S. S. (Fuerzas rumores. La mayoría protesta).

El Sr. Maura insiste en que si se delata un hecho, y se quiere envolver en una acusación á una colectividad honrada, debe designarse á los culpables.

El Sr. Romero Robledo: No se trata solo de culpa, sino de responsabilidad, y todo ministro responde de todos sus empleados.

El Sr. Maura responde á esto, diciendo que estas últimas frases que ha escuchado no le quitan su tranquilidad, porque sabe que nadie intentará poner en duda que sus actos siempre se han dirigido á practicar la justicia.

Los Sres. Garnica y conde de Xiquena piden la palabra.

El presidente le concede al último para rectificar.

El conde de Xiquena, refiriéndose al punto de las acusaciones, dice que él se concretó á dar el nombre del agente de ducados y el del individuo á quien fué recomendado éste.

El Sr. Maura: ¿Y el empleado de Gracia y Justicia que lo recomendó?

El señor conde de Xiquena: Eso corresponde averiguarlo á S. S. (Muy bien.)

El Sr. Maura: Ya está overiguado.

El señor conde de Xiquena: El Sr. Maura es muy ingenioso, pero eso no es bastante. Hay que ser además exacto en las afirmaciones.

Dice S. S. que yo quise buscar un escándalo. ¿Pues acaso no procuré el medio de evitarlo, cuando quise que S. S. me atendiese?

Dice S. S. que yo delato. Yo no delato. Lo que yo sostengo es que se dice que en el ministerio de Gracia y Justicia hay funcionarios que no cumplen con su deber. A S. S. toca averiguar quiénes son.

En cuanto á ese escándalo de que su señoría me culpa, tampoco puede condenármese por él. No es lo escandaloso lo que aquí se dice y se debate, sino lo que entre sombras se hace, á espaldas de la justicia y de la ley.

El Sr. Maura hace una rectificación muy breve.

Encastillase en lo de la denuncia, y dice que no la recibió, porque no se hizo escrita.

El Sr. Núñez Granés: Yo he presentado una escrita.

—¿Sobre qué? —pregunta el Sr. Maura.

—Sobre concesión de un título de Castilla.

El Sr. Maura no responde á esto. Comienza á hablar del ministerio de Gracia y Justicia; dice por vez centésima que en el personal de dicho departamento no hay quien no cumpla con su deber, y dá por terminado su discurso.

Eran las siete y cuarto. El presidente suspendió el debate y levantóse la sesión.

Palma

—El vapor *Leon de Oro* salió anoche del puerto de Sóller para el de Barcelona.

—Programa de las puestas que tocará la música del Regional el domingo en el paseo del Borne.

- 1.ª P. D. «Warterland» Seype.
- 2.ª Obde. L. «Sirena» Auber.
- 3.ª Fantasia «Guillermo Tell» Milpiger.
- 4.ª Walses «Rosalia» Greig.
- 5.ª Polka «Suplica de Amor» Ercilla.

—Hemos sido galantemente invitados á los solemnes cultos que los Rdos. PP. Agustinos dedican y consagran al dulcísimo nombre de Jesús como patrono y titular de su Colegio el domingo 27 del actual. Darán principio estos religiosos actos á las ocho, con misa de comunión general para los alumnos y Cinturados de la Correa.

A las diez y media, expuesto el *Santisimo*, se cantará á toda orquesta la misa del Maestro Paccini, y en ella predicará el P. Fortunato Sancho Agustino.

Por la tarde á las cinco y media se hará el ejercicio del cuarto domingo con plática y prosección.

Damos gracias por la deferencia recibida que agradecemos lo que vale.

—La triple señorita Soroglia ha marchado esta tarde en el vapor-correo con destino á Barcelona.

—El vapor *Lulio* ha llegado esta mañana procedente de Ibiza y Valencia, con la balija, pasaje y carga.

—Esta tarde ha salido el vapor *Isleño* para Barcelona con escasa carga y pocos pasajeros.

—A principios del mes de Febrero saldrá el vapor *Lulio* con destino al puerto de Marsella, entrando en dique para la limpia y dar pintura á sus fondos;

—El *Noticiero Universal* de Barcelona dice que nuestro distinguido paisano el Teniente General don Valeriano Weyler ha renunciado el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina que el Gobierno le había ofrecido.

—En el vapor correo de Barcelona que debe llegar mañana se esperada la compañía cómico-dramática de María A. Tubau, la que dará por la noche en el Teatro Principal la primera de sus funciones.

—Esta mañana han aparecido fijados en las esquinas de los sitios más públicos de la capital los carteles anunciadores del debut de la Compañía de María A. Tubau, que tendrá lugar mañana en el Teatro Principal poniéndose en escena el drama titulado *La dama de las Camelias* cuya obra ha valido ruidosas ovaciones á la Sra. Tubau en cuantos teatros la ha dado á conocer.

—Curación radical del dolor de muelas.
TICOULAT Dentista, Constitución, 14 y Pelaires, 102, entresuelo.

Se arrancan muelas sin dolor.

—Esta mañana dentro de un zaguán de una casa de la calle de Brossa, ha sido vapuleado un muchacho por una criada la cual ha sido conducida acto seguido al cuartelillo del Ayuntamiento y citada á juicio verbal ante la autoridad del Alcalde.

—La compañía de vapores *Mahonesa* ha obtenido por subasta el servicio de correos entre Málaga y los presidios menores de África.

El *Puerto Mahón* due es el destinado para este servicio saldrá en breve de este puerto para el de Málaga.

—La Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca celebrará la sesión pública inaugural de este año el próximo domingo á las seis de la noche, leyendo el discurso de reglamento el socio numerario D. Víctor Valenzuela.

Agradecemos la invitación que para la asistencia á dicho acto hemos recibido.

—Precios corrientes del mercado de Inea el día 24 de Enero:

- Almendron, á 00'00 ptas. los 42 kg.
- Trigo, á 16'00 ptas. los 70 l.
- Candeal, á 16'50 id., id.
- Cebada del país, á 8'00 id., id.
- Id. forastera, á 7'50 id., id.
- Avena del país, á 7'00 id., id.
- Id. forastera, á 6'50 id., id.
- Garbanzos, á 22'00 id., id.
- Maiz, 10'00 á id., id.
- Habichuelas confites, á 20'00 id., id.
- Id. blancas, á 24'00 id., id.
- Frijoles, á 22'00 id., id.
- Habas para cocer, á 18'00 id., id.
- Id. ordinarias, á 16'00 id., id.
- Id. para ganados, á 13'00 id., id.
- Cerdos cebados, á 0'00 id., id. 8'50 los 10 kg.
- Higos pasos á 00 id., id. los 42 id., id.
- Azafrán á 0'00 id., id. los 33 gm.

Pedid el Vermouth G. Alcover

El mejor y más estomacal.
De venta en todos los cafés y colmados.

Efeméride del día

El día 25 de Enero de 1235 nació en Palma Ramón Lull.

Descendiente de una familia ilustre de Cataluña, hijo de Ramón Lull, uno de los caudillos que acompañaron al Conquistador en la expugnación de Mallorca, fué el futuro filósofo paje y mayordomo del rey de Mallorca, y estuvo casado con Blanca Picañy.

Quiere la tradición, que siempre envuelve en pódica leyenda los puntos oscuros de la vida de los grandes hombres, que la juventud del asceta fuese crápulesa, desordenada; y que el punto de su conversión hubiese de ser precisamente la podredumbre cancherosa del pecho una bellísima dama, Siguiendo esta hermosa, aunque no muy probada versión, atropelló Lulio por todo, y metiose á caballo en Santa Eulalia persiguiendo á la mujer adorada: y cuando el hedor irresistible y el espectáculo repugnante de aquel cuerpo en que soñó tantas delicias, arrancole del paraíso de sus ilusiones, y le mostró cuan efímeros y mentirosos son los placeres de la carne, elevose sobre las miserias mundales, remontó su espíritu hasta los goces inefables del cielo, y trocó las vanidades perecederas de esta vida por las dichas eternas de la inmortalidad.

Convertido de calavera en eremita, ansioso de entender los beneficios de la Verdad suprema á todos los que se hallaban privados de este bien, escribió multitud de obras, viajó con afán incansable, y murió predicando el Evangelio á los obcecados mahometanos.

La universalidad de sus conocimientos, la elevación de su espíritu, la inagotable facundia de su pluma hacen que si la iglesia Católica autoriza el rezo de los fieles por este Bienaventurado Mártir, la humanidad entera eleve un altar donde venerar todos los sabios al filósofo admirable que con intuison pasmosa sintió todos los grandes ideales y dominó todos los ramos del humano saber.

Boletín meteorológico

Día 25 Enero—9 mañana

Barómetro	58'6 mm.
Termómetro seco	8'6 grados.
Id. húmedo	6'4 »
Mínima	5'8 »
Reflector	1,2 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	2'8 »

Telegramas

Agencia Almodóvar

Maura, juez y parte

Madrid 25-9-44 m.

Ha sido muy comentada la frase del Sr. Conde de Xiquena, en la que declaró estar el Sr. Maura incapacitado para discutir imparcialmente la cuestión de los ducados, puesto que todo Madrid sabe que el ministro de Gracia y Justicia es el abogado del señor Conde de San Bernardo, añadiendo que en la solución dictada, el Sr. Maura obró como juez y parte.

El Sr. Maura resulta quebrantadísimo en este asunto, lo cual queda confirmado por la débil defensa que de su gestión hizo en el Congreso.

Un Académico más.—Suicidio y conato de homicidio

Madrid 25-9-45 m.

En reemplazo del inolvidable cardenal Fray Cefirino González ha sido elegido académico el Sr. Conde de la Vinaza.

El drama de familia acaecido en Zaragoza en casa de un comandante del ejército, tiene al vecindario consternado.

El Sr Carreras (así se llama el jefe aludido) se suicidó ayer, disparándose un tiro en la sien. Al ir á socorrerle su esposa momentos antes de espirar, disparó contra ella el arma suicida.

Tamames y el juego

Madrid 25-9-45 m.

Ayer después de la sesión del Congreso, en los pasillos, se promovió un vivo altercado entre el Sr. Duque de Tamames, gobernador civil de Madrid, y el presidente de un aristocrático círculo de recreo. Motivo del altercado fué las esplicaciones que el presidente del aludido círculo exigió al Duque, satisfacción por haber ordenado un plantón de los *del orden* en el círculo que preside.

El Duque de Tamames negose en absoluto á dar satisfacciones de ningún género añadiendo con frase viva que mientras él este al frente del Gobierno civil, no permitira que nadie juegue á los prohibidos por mucho que su influencia y por elevada que sea su alcurnia.

Autonomistas.—Altas políticas.—Periodistas Republicanos

Madrid 25-9-45 m.

Los diputados autonomistas se muestran conformes con los principios contenidos en la fórmula de las reformas de Cuba.

El diputado á Cortes Sr. Verger ha ingresado en el partido conservador.

Mañana se reunirán en la Redacción de *El Globo* los periodistas republicanos para acordar el banquete que la prensa del partido trata de celebrar el día 11 de Febrero.

Más sobre los ducados

Madrid 25, 9,45 m.

Además de las órdenes de la minoría republicana intervendrán en la petición de una amplia información los Sres. Cánovas y Silvela.

El Sr. Cánovas no ha querido ir á la zaga de los republicanos firmando la proposición pero intervendrá en ella y sostendrá que el prestigio de la nobleza y del Gobierno exijan que se haga luz, mucha luz, en el asunto de los Ducados.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 25 de Enero de 1895

La puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Brumosa en los bajos y celajes.

Estado de los horizontes.—Claro y el círculo brumoso

abierto primer cuadrante.

Estado del viento.—Nulo.

Estado de la mar.—Con arrastre del L, y blanca.

Movimiento de buques

Entrados.—Ninguno.

Salidos.—El vapor correo *Isteño*.

Buques á la vista.—Ninguno.

Teatro Principal

COMPANIA COMICO DRAMÁTICA

DE

MARIA ALVAREZ TUBAU

DIRIGIDA POR

CEFERINO PALENCIA

Estreno de la Compañía para hoy sábado 26 enero 1895

La preciosa comedia en cinco actos

La dama de las Camelias

y la bonita comedia en un acto

En plena luna de miel

A las siete y media.

PRECIOS

Palcos procenios, plateas y de primer piso	DECENAS DIARIOS	
	Ptas.	Ptas.
sin entradas	100'00	14'00
Id. plateas sin id	80'00	13'00
Id. primer piso sin id.	75'00	12'00
Id. proscenio segundo piso sin id.	65'00	10'00
Id. segundo piso sin id.	50'00	7'00
Id. tercer piso sin id.	35'00	4'50
Butacas sin id	10'00	1'50
Asientos de tertulia sin id	4'00	0'50
Delanteras de paraíso sin id.	4'00	0'40
Lotes de 10 entradas á las localidades	7'50	

Entrada general á localidades 1'00.-Al paraíso 0'75

Nota.—No se repetirá ninguna obra de las anunciadas, á no ser á petición del público.

Próxima á publicarse

EL ARTE DEL CANTO EN MALLORCA

(Apuntes para un libro)

POR

Francisco Amengual

Dividida en cuatro partes

Primera.—**EDAD DE ORO.**

Segunda.—**VERDI.**

Tercera.—**UETAM.**

Cuarta.—**DECADENTISMO.**

El primer cuaderno aparecerá en Febrero

Precio **UNA PESETA** el cuaderno.

Mataderos

Día 24.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*
Bueyes, 1.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 1.—Carneros, 3.—Ovejas, 8.—Borregos, 0.—Corderos, 4.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 13.—Cerdas, 8.—Lechonas, 0.
Volatería.—Gallos, 39.—Pollos, 41.—Gallinas, 104.—Pavos, 4.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0

Nacimientos

Día 22.—Varones, 2; hembras, 5.

Matrimonios

Día 22.—D. Simon Ignacio Puente con D.ª Margarita Peris Gual.

Cultos sagrados

Mañana sábado.—En San Jerónimo continuará la Cuarenta Horas exposición á las seis; á las nueve y media tercia, luego la misa mayor con música y sermón por el P. Mateo Vila, Pbro., de las Escuelas Pías; á las seis y media de la tarde seguirá el segundo día de Tridua por dicho P. Tomas Viñas, después se cantará la estación y un armonioso villancico y la reserva.

CORTE DE MAZA

En San Jaime á la Virgen de la Paz.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.